

Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS)				
Nombre del Proyecto:	ANC	ID del Proyecto:	13926-01	Categoría: B
Sector:	INDUSTRIA	Country:	Costa Rica	

No.	Producto / Entregable	Fecha Prevista de Conclusión
ND 1: Evaluación y Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales		
1.1 Política		
1.1.1	Actualizar la Política Integrada de Calidad y Ambiente para definir a la persona responsable por su implementación e incorporar compromisos relacionados con los temas laborales, sociales y de Salud y Seguridad Ocupacional.	
a.	Política Integrada de Calidad y Ambiente actualizada	60 días después del primer desembolso
1.1.2	Divulgar la Política Integrada de Calidad y Ambiente actualizada	
a.	Evidencia de divulgación.	90 días después del primer desembolso y periódicamente, como parte del Informe de Cumplimiento Ambiental y Social ("ICAS")
1.2 Identificación de Riesgos e Impactos		
1.2.1	Actualizar las matrices de riesgo para valorar el potencial impacto negativo que las actividades de la Empresa podrían tener sobre las comunidades.	
a.	Matrices de riesgos actualizadas	120 días después del primer desembolso
1.3 Comunicaciones externas y mecanismo de quejas		
1.1.1	Desarrollar un procedimiento formal que: i) incluya indicadores clave de desempeño; ii) establezca los principios, canales, formularios, tiempos de respuesta, procedimientos de seguimiento y de evaluación de quejas externas; y iii) describa la forma en que el mecanismo será comunicado a los actores sociales externos.	
a.	Mecanismo de Quejas Externo	90 días después del primer desembolso
1.1.2	Divulgar el Mecanismo de Quejas Externo a los actores sociales	
a.	Evidencia de divulgación.	120 días después del primer desembolso y periódicamente, como parte del Informe de Cumplimiento Ambiental y Social ("ICAS")
ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales		
2.1 Políticas y procedimientos de recursos humanos		
2.1.1	Desarrollar una política de recursos humanos que delimite los principios para la gestión laboral de ANC.	
a.	Política de Recursos Humanos	60 días después del primer desembolso
2.1.2	Comunicar la Política de Recursos Humanos a lo largo de la organización	
a.	Evidencia de Comunicación	90 días después del primer desembolso y periódicamente, como parte del ICAS.
2.2 No discriminación e igualdad de oportunidades		
2.2.1	Actualizar el Procedimiento de Hostigamiento Sexual en el Empleo para permitir la recepción de denuncias anónimas.	
a.	Procedimiento de Hostigamiento Sexual en el Empleo actualizado	60 días después del primer desembolso
2.2.2	Comunicar el Procedimiento de Hostigamiento Sexual en el Empleo actualizado a lo largo de la organización	
a.	Evidencia de Comunicación	90 días después del primer desembolso y periódicamente, como parte del ICAS.
2.3 Mecanismo de atención de quejas		
2.2.1	Desarrollar un procedimiento que: i) describa el funcionamiento del mecanismo de quejas interno; ii) habilite canales que permitan la recepción de preguntas, quejas, reclamos y sugerencias anónimas; y iii) describa la forma en que el mecanismo será comunicado a lo largo de la organización.	

a.	Mecanismo de Quejas Interno	90 días después del primer desembolso
2.2.2	Divulgar el Mecanismo de Quejas Interno a lo largo de la organización.	
a.	Evidencia de Comunicación	120 días después del primer desembolso y periódicamente, como parte del ICAS.
2.3 Salud y Seguridad en el Trabajo		
2.2.1	Actualizar el Programa de salud y seguridad en el trabajo en Costa Rica y en Guatemala para que se gestione el riesgo de accidentes en contratistas.	
a.	Programa de salud y seguridad en el trabajo actualizado	90 días después del primer desembolso
2.2.2	Implementar el Programa de salud y seguridad en el trabajo actualizado	
a.	Evidencia de Implementación.	Periódicamente, como parte del ICAS.
ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación		
3.1 Gases de Efecto Invernadero		
3.1.1	Proporcionar un inventario detallado de Gases de Efecto Invernadero ("GEI") de Alcance 1 y 2 para todas operaciones de ANC en Costa Rica y Guatemala que capture c las emisiones asociadas con los vehículos alquilado	
a.	Inventario de GEI	120 días después del primer desembolso y periódicamente, como parte del ICAS.
3.1 Manejo de Materiales Peligrosos		
3.1.1	Desarrollar un procedimiento corporativo para la gestión de materiales peligrosos que incluya medidas para su almacenamiento y gestión segura	
a.	Procedimiento para la Gestión de Materiales Peligrosos	120 días después del primer desembolso
3.1.2	Implementar el Procedimiento para la Gestión de materiales peligrosos.	
a.	Evidencia de Implementación	150 días después del primer desembolso y periódicamente, como parte del ICAS.
ND 4: Salud y Seguridad de la Comunidad		
4.1 Salud y Seguridad de la Comunidad		
4.1.1	Desarrollar un procedimiento corporativo para formalizar la gestión del riesgo de accidentes viales	
a.	Procedimiento para la Gestión de la Seguridad Vial	90 días después del primer desembolso
4.1.2	Implementar el Procedimiento para la Gestión de la Seguridad Vial	
a.	Evidencia de Implementación	120 días después del primer desembolso y periódicamente, como parte del ICAS.
4.2 Personal de Seguridad		
4.2.1	Actualizar el Instructivo General para Oficiales de Seguridad para documentar el enfoque de la Empresa respecto del uso de la fuerza y las armas de fuego en consonancia con Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.	
a.	Instructivo General para Oficiales de Seguridad actualizado	120 días después del primer desembolso
4.2.2	Adoptar el Instructivo General para Oficiales de Seguridad actualizado	
a.	Evidencia de que el instructivo ha sido adoptado por la empresa que presta el servicio de seguridad física.	150 días después del primer desembolso
4.2.3	Entregar copia del análisis de riesgo que justifica la utilización de armas de fuego.	
a.	Estudio de Riesgo de Seguridad Física.	30 días después del primer desembolso
ND 8: Patrimonio Cultural		
8.1 Hallazgos fortuitos		
8.1.1	Desarrollar un procedimiento de hallazgos fortuitos	
a.	Procedimiento de hallazgos fortuitos	90 días después del primer desembolso